

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADVANTLOGIC ECUADOR S.A"

En la ciudad de Quito, hoy lunes 17 de marzo del 2015, a las 14H00, en las Oficinas de la compañía "ADVANTLOGIC ECUADOR S.A.," ubicadas en la calle Pasochoa y Guallabamba de esta ciudad de Quito D.M., se reúne el señor César Antonio Salas Salazar, accionista poseedor del 2% de las acciones de la compañía; la señora Hilda del Rosario Cepeda Puente, accionista poseedora del 98% de las acciones de la compañía; y, Fabián Jimmy Rivera Gómez, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Universal de Accionistas de Advantlogic Ecuador S. A. Actúa como presidente de la Junta, el señor Jonny Haro y como Secretario Ad-hoc el señor Jimmy Rivera, estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, la presidencia declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Primer Punto: Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto del ejercicio

económico 2014

Segundo Punto: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio

económico 2014.

Primer Punto: Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto del ejercicio económico 2014.- El Presidente de la Junta declara Instalada la sesión , y concede la palabra al Gerente General, quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2014, luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación, dando como resultado todos los votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía el primero punto de orden del día, por consiguiente la junta general de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2014.

Segundo Punto: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2014.- Posteriormente se pone en consideración de la Junta el segundo y último punto del orden del día, y luego de la debida deliberación de los balances económicos respecto al ejercicio del año 2014, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado todos los votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía segundo punto de orden del día, por consiguiente la junta general de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance económico del año 2014.

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Universal Extraordinaria de Accionista para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar el accionista presente y sin modificación alguna. Siendo las 18H25, se da por terminada la Junta General Universal firmando para constancia los asistentes.

Hilda del Rosario Cepeda Puente Accionista CC. 170227536-1

César Ardonio Salas Salazar -Accionista CC. 170475368-8

Jimmy Rivera

Whu

Presidente

Dirección: Pasochoa S7-25 y Alpahuasi / Quito - Ecuador / Telsass regiarios A Delsio C E-mail: info@advantlogicecuador.com / Web Site: www.advantlogicecuador.com